HERALDO DE ALCOY

NÚM. 745 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO V

1900

Martes 30 de Enero

ALCOY

La Comisión municipal de fiestas, presidida por nuestro estimado amigo, el teniente de alcalde D. Enrique Herraez, volvió á reunirse ayer, prosiguiendo el estudio de los festejos que han de organizarse para Abril próximo.

En definitiva quedó acordado la celebración de un certamen musical, al que puedan concurrir todas las bandas de música de España, excepción hecha de las dos de Alcoy.

Se concederán dos premios; uno de 1.250 pesetas y otro de 500, con dos accésits de 125 pesetas cada uno, con la obligación de que las bandas ejecuten una obra musical, que quedará designada dentro de breves días y otra de libre elección.

El plazo concedido para que las corporaciones musicales, anuncien su participación en dicho certamen, termina el día 20 de Marzo próximo.

El programa de este certamen, quedará terminado dentro de pocos días y se publicará sin dilación alguna.

—La procesión general anunciada para anteayer domingo, como acto final de la Santa Misión practicada en nuestra ciudad, por los padres de la Compañía de Jesús, no pudo celebrarse á causa de lo desapacible del día. Durante todo él, estuvo reinando un viento huracanado y frío, que por todos conceptos hacía muy peligroso el tránsito por las calles, y comprendiéndolo así los médicos señores Espinós y Miró, aconsejaron á los señores curas de San Mauro y Santa María la suspensión de aquel acto.

El cambio de tiempo iniciado el domingo, continuó ayer, acentuándose aun más el descenso de la columna termométrica.

En los días más crudos del invierno, no hemos tenido otros como los dos últimos.

—Para el día 12 del próximo Febrero, está señalada la vista de la causa procedente del juzgado de Alcoy, seguida contra José Dolzá (Valensianet) por homicidio del célebre *Mincho*, que tan dolorosas fechorías tenía registradas en el libro de su vida y tanto hubiera dado que trabajar á la justicia, á no haber tenido el encuentro que es ahora motivo de un juicio en la Audiencia de Alicante.

Lo defensa del *Valensianet*, corre á cargo de nuestro muy estimado amigo el ilustrado abogado D. Mariano Calvo, y seguros estamos que ha de salir airoso en su empeño, por dos circunstancias; por su competencia como criminalista y porque aboga en favor de quien, buscando la propia defensa, libró á la sociedad de un malvado, á quien Dios perdone.

—Anoche marchó á Alicante para asuntos de su profesión, el conocido abogado y primer teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, D. Juan Pasror Muntó.

—Tenemos noticia de que en las oficinas del Regimiento de Reserva de Alicante número 101, sitas en el cuartel de esta ciudad, están á disposición de los interesados las licencias absolutas del reemplazo de 1887.

Asímismo los individuos pertenecientes á reemplazos anteriores, que no tengan en su poder la licencia absoluta, pueden ir á recogerla en las oficinas de dicha Reserva.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, 10.774 pesetas por 241 imposiciones, de las cuales son nuevas 17 y se satisficieron 4.269 pesetas 48 céntimos, á solicitud de 32 imponentes, 10 de ellos por saldo.

—El día 1.° de Febrero próximo á las nueve de la mañana, se celebrará en las Casas Consistoriales los sorteos supletorios para asignar número á dos mozos comprendidos en el caso 4.° de la Real Orden del Ministerio de la Guerra fecha 29 de Diciembre, cuyos sorteos deben presenciar, si lo desean, todos los mozos sorteados en el Reemplazo de 1899.

—Haciéndose eco seguramente, de lo que ha dicho el HERALDO DE ALCOY, apropósito del *Chicharra* de Bañeras, escribe *El Noticiero* de Alicante, lo siguiente:

«Señor Gobernador: Hemos oído decir que algunos días se recibe en Alcoy el correo de Madrid con retraso, porque así le da la gana de que suceda al encargado de disponer la salida del tren chicharra de Villena, pues sabiendo que retrasando la salida unos pocos minutos, podría llevarse el correo de Alcoy, ordena la salida del tren estando á punto de llegar á Villena el correo de Madrid.

Creemos que si S. S. tomara cartas en el asunto y consiguiera que se ordenara, que solo cuando el correo de Madrid venga á Villena con importante retraso marche el chicharra sin llevarse el correo, prestaría un verdadero servicio, á la industrial ciudad que se lo habían de agradecer los comerciantes é industriales de Alcoy.»

—El «Boletín Oficial» publica la relación rectificada de propietarios del término de Cocentaina, cuyos terrenos se han de expropiar para la construcción del ferrocarril de Onteniente á Alcoy, abriendo un plazo de quince días para oir reclamaciones contra la necesidad de la ocupación que de dichos terrenos se intenta.

—El último número de *Blanco y Negro* es notabilísimo, como puede observarse por el siguiente sumario:

«La estufa de antaño», portada por Varela; «La chica de la caja», por Jacinto Octavio Picón y Huertas; «El borrador», poesía de Lustonó, ilustrada por Méndez Bringa; «Un alto en la sierra», página en colores por Estevan; «Alma baturra», por Teixeira y Gascón; Cocina de *Blanco y Negro* por Zúñiga y Xaudaró; «El garrochista, página en color por Unceta; «Ingleses y Boers», apuntes y fotografías de la guerra; los estrenos de «Raquel» y «La alegría de la huerta», por Gabaldón y Rojas; «Paisaje de Venecia,» página en colores por Martín Rico; «Cada ovejo»..., historieta por Cilla; «El aniversario, por Pérez Nieva y Méndez Bringa; «En los Altos hornos», página en colores por Cutanda; «Frases proverbiales», por Antón Martín y Estevan; «Tendiendo las redes» por M. Foix; «Testas coronadas, por Contreras y Gascón, etc.

—Copiamos de un diario madrileño: «Hemos tenido ocasión de ver tratadas las enfermedades de la piel en el Consultorio Internacional, Arenal, 1, Madrid, con el novísimo aparato Tesla, de inmenso voltaje y grandísima frecuencia, y con el vapor medicamentoso condensado, siempre con éxito sorprendente: ahora nos ha llamado la atención un hombre de treinta y dos años de edad, de las provincias meridionales, propietario; el cual padecía de un lupus ulceroso en la región parietal derecha, de una extensión de 7 centímetros, habiendo invadido el cuero cabelludo, el cual había sido operado más de una vez, y también practicado la antoplastia, siempre con resultados negativos.

«Sometido á la medicación antedicha en el mencionado Centro, á la octava sesión había desaparecido toda fungosidad, la úlcera presentaba bello aspecto y los bordes habían perdido toda induración, á las quince sesiones los mamelones carnosos habían llenado la úlcera, reduciéndose su tamaño á su mitad; han transcurrido ya veintiséis días desde que empezó á tratarse, y hoy se encuentra tan mejorado, hasta el punto de que no solamente está casi curado, si que también el tejido cicatricial de nueva formación no presenta ninguna deformidad y sí una hermosa y sana coloración.»

—Es ya sabido en todo el mundo que el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, es el mejor remedio para las enfermedades del estómago é intestinos.

—El número 69 de *Instantáneas*, contiene profusión de grabados muy interesantes y un texto en el que aparecen las firmas de reputados autores.

La magnífica portada tricolor, que corona este número, acredita el gusto artístico de esta interesante revista.

Se vende en todas las librerías y puestos de periódicos, al precio de quince céntimos.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.»

—Agenda Culinaria para 1900, libro de la compra con minutas y recetas para cada uno de los días del año, por la DUQUESA LAURA.

Precio: En Madrid, encuadernada, 2 pesetas; en provincias, idem, 2'50 id.

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etc.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy —San Valero obispo, y Santa Marcela.

Santo de mañana.—San Pedro Nolasco, fundador.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Retirada de los ingleses

Londres.—En el «War Office» se ha recibido el siguiente telegrama:

«Campamento de Spearmans 27.—Después que las fuerzas al mando del general Warren abandonaron Spion Kop, consideré inútil un nuevo ataque, por lo que dispuse que Warren se retirase al sur del Tugela. La operación se ha efectuado, quedando hoy concentradas las tropas en la orilla meridional.»

La mujer boer

Madrid 29 (12 mañana).

El correo de los Estados Unidos consagra calurosos elogios á las mujeres boers que con motivo de la guerra dan muestra de una energía verdaderamente admirable.

Cita hechos que revelan por parte de aquellas, virtudes comparables sólo á las de las antiguas espartanas.

«Mi padre y mi hermano, dice una carta de una muchacha boer inserta en dicho periódico, han marchado á la guerra y tal vez no volverán; pero me consuela la esperanza de que si sacrifican su vida, será por el derecho y la libertad y de que creen en la promesa del Señor de que El ha de ser el vengador de las viudas y el padre de los huérfanos.»

Más prisioneros

Madrid 29 (4-30 tarde).

Dentro de pocos días saldrá de Manila para Barcelona otro vapor de la Trasatlántica, conduciendo próximamente 1.300 ex prisioneros españoles.

Un Consejo

Madrid 29 (5 tarde).

El miércoles por la noche se celebrará Consejo de ministros, presidido por el Sr. Silvela.

En dicho Consejo se resolverán los asuntos administrativos pendientes de aprobación definitiva y, según parece, trataráse también de los medios para apresurar la discusión del presupuesto de ingresos.

Buenas noticias

Madrid 29 (6-45 noche).

Todas las noticias de la guerra están contestes en asegurar que la división inglesa mandada por el general Warren, quedó aniquilada después del desastre de Spion Kop.

También consideran imposible que los ingleses logren salvar á los sitiados de Ladysmith.

Dos noticias

Madrid 29 (7-30 noche).

Ha empezado la información pública sobre los alcoholes. Los representantes de provincias parece que aceptan la enmienda del Sr. Rematoso, reformada.

En las provincias del Norte, reina un gran temporal de nieves.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 29 (5 tarde).

Interior contado.	69'35
Id. fin de mes.	00'00
Exterior contado.	76'10
Amortizable	77'50
Tesoro B.	102'50
Aduanas.	101'50
Cubas, 1886.	82'35
Id. 1890.	68'70
Filipinas.	88'65
Banco de España.	505'00
Tabacos	435'00
Francos	00'00
Libras.	00'00

CORREO DE MADRID

Inglaterra y el Transvaal

Dudas sobre el triunfo

Londres 26.—Todos los periódicos de la mañana reconocen que nunca ha causado en Inglaterra un despacho telegráfico tanta alegría y tanto entusiasmo como produjo ayer el que anunciaba la toma del cerro de Spion Kop.

Algunos *jingoes* creían que con ese hecho de armas quedaba aniquilado para siempre el poder militar de los odiados boers, y las manifestaciones de regocijo fueron más propias del impresionable meridional que del flemático inglés.

Hoy ha cambiado bastante el aspecto de las cosas y la reflexión ha hecho oficios de agua fría.

Muchos diarios reconocen que es muy difícil apreciar el alcance de la victoria del día 24, aun suponiendo que las tropas británicas puedan mantenerse en la posición ocupada.

El *Times* dice que los efectos de la artillería boer, que tanto molestó á Buller, prueban, al parecer, de todas suertes que los burghers contaban ya con que los ingleses ocuparían á Spion-Kop, y estaban preparados para causar estrago en las filas británicas sin pensar en retirarse ni mucho menos.

Según el *Daily Mail*, ha muerto el general Woodgate á consecuencia de las heridas recibidas.

En Francia

París 26.—Los periódicos de esta ciudad creen que si la ocupación de Spion Kop puede ser considerada como un éxito de los ingleses, no debe ser considerada en manera alguna como una victoria decisiva.

Si los boers hubieran atribuido gran importancia á la posición, hubieran mantenido en ella una guarnición más numerosa y fuerte.

Algunos creen que la situación de los ingleses es tan crítica como anteriormente.

Otro choque

Londres 26.—Se reciben todavía telegramas atrasados, que dan cuenta de algunos incidentes ocurridos durante los combates de los últimos días en las inmediaciones del Tugela.

Un despacho, expedido desde el campamento de Spearman el 23, relata el hecho de que gracias á oportunos avisos heliográficos, los cañones Howitzers ingleses lograron colocar una granada en el camino del desfiladero de Van Reenen.

A consecuencia de ese disparo quedó separado del grueso del ejército boer un considerable grupo de éste.

No se arredraron por eso los burghers. Cambiaron el frente y colocaron en posición sus cañones, comenzando á disparar sobre la artillería inglesa.

Las piezas Nordenfeldt del enemigo disparaban con mucha frecuencia y no en vano.

Entre las hazañas de los dos últimos días se cita la del mayor Childe, que marchaba al frente de una columna de caballería ligera y se apoderó de una colina cortada á pico.

El comandante quedó muerto sobre el terreno.

Los ingleses lamentan mucho no haber conseguido combatir cuerpo á cuerpo.

También se van dando cuenta de las enormes dificultades que para el avance ofrecen las condiciones topográficas del terreno. En efecto, las inmediaciones de Spion Kop están formadas por series de crestas, cortadas por torrentes, que forman derrumbaderos de gran profundidad, porque las aguas ahondan constantemente los cauces que han abierto entre los breñales.

Los jefes ingleses se ven obligados á dividir sus fuerzas en pequeños destacamentos, que son atacados de flanco por los boers, causando muchas bajas los certeros disparos de éstos.

Abandono de Spion-Kop

Londres 26.—Se han confirmado los temores de los recelosos.

Los ingleses han sufrido un nuevo fracaso en la cuenca del Tugela. La ocupación de Spion Kop no fué un triunfo para las fuerzas del general Warren; al contrario, ese cerro fué el cebo de que se valieron los boers para que las tropas británicas se pusieran á tiro de los cañones y de los fusiles boers y aquellas sufrieron considerables bajas.

Esta mañana se ha recibido un despacho del general Buller que pone término á todas las dudas y suposiciones y revela cuan difícil ha de ser para las fuerzas del general Buller socorrer á los sitiados de Ladysmith.

El telegrama está fechado el 26 á las doce y cinco minutos de la tarde de hoy. Dice textualmente:

«Lamento tener que decir, que según parte de esta mañana, la división Warren tuvo que abandonar anoche la posición de Spion Kop.»

Todavía no ha circulado la noticia bastante para formar idea del efecto que en la opinión ha de producir.

En la Bolsa seguramente será desastroso, por lo mismo que los financieros han demostrado tener especial empeño en que Inglaterra se apodere del Transvaal.

Un nuevo despacho del general Buller participa que las tropas inglesas á las órdenes del general Warren, que habían tomado el cerro de Spyon, se defendieron en él durante varias horas.

Desde una posición dominante ocupada por los boers, éstos barrían á cañonazos á los británicos.

Según el despacho oficial, al oscurecer del día 24 las bajas de los ingleses pasaban de 200.

Quedó muerto el jefe del batallón cuyo nombre no se indica.

Murieron también el coronel Buchanan, del regimiento de cazadores del Rey, seis oficiales, 18 soldados.

Los heridos eran 142 y los desaparecidos 31.

Otro despacho fechado en Berlín dice que los ingleses se resistieron con mucha bravura, pero que se vieron obligados á huir, dejando en el cerro de Spyon los cadáveres, montones de municiones y parte de la armazón de un cañón pequeño.

La *Westminster Gazette* observa que, si la posición de Spyon Kop tiene verdaderamente el valor que le atribuía Buller, no ha debido ser abandonada sino después de reconocerse que era insostenible.

El efecto causado en Londres por la derrota del general Warren y por el abandono de la posición de Spyon, es superior á todo lo que pueda decirse. La consternación es grande, el desencanto terrible.

A las nueve de la noche se ha reunido el Consejo ministros. Como no estaba anunciada esta reunión, se supone que obedece á los sucesos de Africa, y se sospecha que las noticias recibidas son mucho más graves de lo que puede juzgarse por los telegramas publicados.

Otro fracaso en Ladysmith

Circula el rumor de que el lunes último el general White intentó hacer una salida de Ladysmith, pero que fué rechazado por los boers.

La noticia no se ha confirmado todavía.

Un despacho de Pretoria, fechado el 24, dice que 200 lanceros salidos de Ladysmith bajo la protección de los cañones y de la fusilería, llegaron frente al campamento del commando de Pretoria, pero tuvieron que retirarse con pérdidas evidentes.

Un boer resultó herido.

Otro despacho, fechado en el campamento inglés de Spearman, confirma que la salida ordenada por el general White fué rechazada por los boers con grandes pérdidas de los ingleses.

Según este telegrama, las tropas británicas tuvieron que refugiarse á escape en la plaza.

En Kimberley

Según noticias que comunican de Pretoria por la vía de Lourenzo Marquez, el día 24 bombardeaban violentamente los boers á Kimberley.

El fuego de los sitiadores ha destruido el cañón que Cecil Rhodes ordenó se fundiera.

El príncipe de Gales

El príncipe de Gales ha pasado hoy revista en el cuartel de Albany á cinco compañías de la *yeomanry*.

El heredero del trono pronunció una patriótica alocución.

Varias noticias

Al importante discurso pronunciado por el ilustre jefe liberal sir John Morley, acusando á los actuales gobernantes de haber provocado con arterías una guerra injusta y pidiendo el castigo de sir Cecil Rhodes, Jameson y los cómplices del raid filibustero de fines de 1895, ha seguido otro de sir Charles Dilke en Freherbert.

El orador censuró con dureza la negligencia del gobierno, de cuyo optimismo no participa ese político suelto, y protestó contra el sacrificio de numerosas vidas humanas.

París 26.—Interrogado el doctor Leyds, representante del Transvaal en Europa, por un redactor de *L'Echo de Paris*, ha declarado que, á juzgar por el telegrama del general Buller, los ingleses no podrán mantenerse en Spion Kop.

Ha añadido que ni Mr. Macrun ni él han recibido misión diplomática con objeto de provocar una intervención en favor de la paz.

El doctor Leyds parte hoy para Berlín.

Los planes de French

Londres 26.—El *Evening Standard* publica el siguiente despacho:

«Rensburg 24.—El general French se propone concentrar sus líneas en torno de las posiciones ocupadas por los boers.»

Los liberales escoceses

El *Manchester Guardian* se hace eco del rumor, según el cual han surgido algunas divergencias entre lord Rosebery y los jefes oficiales del partido liberal escocés.

Lord Rosebery debe pronunciar esta noche un discurso en Edimburgo.

Suceso escandaloso

Un suceso verdaderamente original que ocurre en la Ribera de Curtidores tiene á las vecinas de aquel populoso barrio excitadísimas.

En la casa núm. 1 de la Ribera de Curtidores, tienda de aparatos eléctricos, habitan los esposos Martín Cuadrado y Gregoria Martín Rico.

El tiene unos cincuenta años de edad y ella no pasa de los cuarenta y cuatro.

Por causas que de público se refieren en aquella barriada, el matrimonio vivía en constante desavenencia, por lo cual con frecuencia tenían que comparecer ante el juez municipal del distrito.

Añaden los que presumen de bien enterados que Martín consiguió que su esposa fuera declarada loca y que ingresara en una casa de salud.

Anteanoche, y en ocasión de que Gregoria estaba ausente de su domicilio, se presentaron con él los encargados de conducir á la mujer á la sala de observación del Hospital General.

Las vecinas, que estaban enteradas de lo que ocurría, se reunieron en actitud resuelta obligando á aquellos á renunciar á sus propósitos. Entonces Martín Cuadrado pidió auxilio á la autoridad. Una pareja de guardias se encargó de vigilar la casa, frente á la cual armaban más que regular escándalo las indignadas vecinas.

Estas se reunieron, acordando salvar á Gregoria á todo trance, tomando como primera providencia la de presentarse en el gobierno civil á denunciar el hecho que á juicio de ellas constituía un atropello intolerable, pues dicen que á todo el vecindario le consta que aquella está en el pleno goce de sus facultades mentales, y en la mañana de ayer se parapetaron en la puerta de la casa dispuestas á todo antes que consentir lo que Cuadrado se proponía.

A las dos de la tarde la calle presentaba un aspecto verdaderamente imponente.

Centenares de mujeres, reunidas en grupos, se preparaban á reñir la batalla.

Poco después de las dos y media se presentó el marido con un cerrajero y los agentes del juzgado para penetrar en la casa.

El público recibió al marido con silbidos y voces atronadoras.

El cerrajero abrió la puerta, y el juzgado, acompañado de Martín Cuadrado, entró en la casa.

La muchedumbre se desbordó, y de todos los lados salían frases chistosas é irónicas, pues Gregoria, burlando la vigilancia, se había escapado por una puerta falsa de la casa, y hasta ahora se desconoce su paradero.

Después de estas escenas una numerosa comisión de mujeres visitó al juez de guardia para pedir que se evite lo que ellas consideran un desafuero.

Las cosas quedaron en tal estado anoche, y en el Gobierno civil se aseguraba que Martín Cuadrado había desistido de llevar á su mujer á la sala de observación del Hospital Provincial.

El niño milagroso

Se trata de un Niño de Dios que tiene un cuadernador domiciliado en la casa núm. 4 de la Costanilla de los Angeles, el cual ha habilitado junto á la tienda, una capilla que está abierta durante todo el día.

Entre las muchas personas devotas que emplean su tiempo y su dinero en actos de piedad, se ha despertado, de poco tiempo á esta parte, ardiente adoración por la citada imagen, que ya tiene fama de milagrosa.

Se cuentan sucesos y aun prodigios y es asombroso lo que se oye y lo que se ve, y que se haya producido una peregrinación que el espectador más distraído puede advertir, siendo de notar que esta vez, aún más que el sencillo pueblo, son las clases acomodadas y las señoras de buena posición las que han extendido la fama del niño milagroso, á quien regalan trajes y alhajas, alguna de las cuales, á causa de su riqueza, se han depositado en el Banco de España.

El gobernador ha establecido una especie de santuario para que el decoro del sitio corresponda á la devoción.

CAÑONERO A PIQUE

Según se ha dicho en el Congreso, se ha perdido el cañonero *Pelícano*, que se hallaba de estación en Fernando Póo.

De este accidente no se han facilitado más noticias.

* * *

El *Pelícano* es un cañonero de segunda y de 245 toneladas de desplazamiento; fué botado al agua el 1871, y su armamento consiste en dos cañones de 12 y 14 milímetros.

Las dimensiones del *Pelícano* son las siguientes: 34 metros de eslora, 6,50 de manga y 2,44 de puntal.

Componen la dotación de dicho cañonero 49 plazas.

Las minas en España

Consigna la prensa extranjera el renacimiento de las industrias mineras de España. Los periódicos profesionales de nuestro país declaran la exactitud del hecho. No hay que decir con cuanta complacencia lo hacemos constar nosotros. Nos interesa que los propios lo sepan; pero, más nos importa que los extraños no lo ignoren, para que adviertan que el peligro de nuevos gravámenes sobre la minería ha pasado. Vendrán los aumentos modificados por la comisión de presupuestos del Congreso, no aquellos otros con que en Junio del año último quedaron amenazadas esas industrias. Y con esto ha bastado para que la confianza renaciese.

Acrecen las explotaciones en Asturias; vuelven al trabajo muchos obreros de Sierra Almagrera; se parece para la provincia de León un cambio fundamental en la riqueza de aquel país por medio de la minería; no disminuye, por fortuna, la próspera suerte de Bilbao; buscan los capitales extranjeros empleo provechoso en las abundantes minas de Teruel; adquieren nada día más importancia muchas de Murcia, algunas de las cuales, las de Cehegín, están proporcionando ocupación á gran número de brazos; son satisfactorias en grado sumo las noticias de las exploraciones hechas en el cerro llamado de los Minerales, cerca de Tobarra no lejos de Cartagena, y en otras regiones los datos oficiales y particulares convienen en que las industrias mineras podrán tener un desarrollo extraordinario, si el fisco no lo estorba, ó los gobiernos ó los partidos con su política no lo impiden.

Bien ha menester nuestra nación de este renacimiento. En pocas cosas ya quiere aventurarse el capital propio; en menor número todavía el extraño. Una resurrección así infunde alientos á todos; especialmente cuando las condiciones del terreno aseguran el éxito. Decimoslo teniendo á la vista lo que otros periódicos han afirmado, de acuerdo con noticias á nosotros comunicadas, respecto de varias exploraciones comenzadas.

En algunos diarios se publica el hecho de que el mineral procedente del cerro de los Minerales, en Tobarra, contiene 60 por 100 de hierro, y se añade, que la cantidad allí existente excederá de muchos millones de toneladas. Citamos este caso tan solo por ver reproducida su noticia en muchos periódicos profesionales, pues en ocasiones semejantes es ésa una garantía más segura que los datos que directamente llegan á nosotros.

Pues en condiciones análogas, y resueltos los propietarios de tales minas á dar gran impulso á su explotación sería verdaderamente una torpeza no buscar en este ramo la reconstrucción de la riqueza española, y el afianzamiento de los capitales extranjeros que buscan su colocación en España.

La guerra, en primer término, después la amenaza de nuevos extraordinarios tributos, tenían en suspenso, el desenvolvimiento de la minería de nuestro país. Al renacer ahora, como antes hemos indicado, la confianza, es deber patrio robustecería, y la prensa ha de procurarlo con eje plar celo. Nada como la publicidad ha contribuido tanto á los éxitos de los intereses materiales en todos los países del mundo. Bien se ve esta hermandad del progreso material y de los periódicos en grandes diarios americanos.

Los nuestros de provincias sin conocer, quizás, la trascendencia de su información, publican cuotidianamente hechos, casos concretos, como los recogidos por nosotros antes, que ponen de manifiesto el fomento de los intereses de nuestro país. Por su regeneración se hace de este modo una labor más útil que con artículos políticos, y aun con programas de estos Parlamentos ó de aquellas Asambleas, pues se da á conocer dónde está la riqueza, y, por consiguiente, donde puede haber trabajo, bienestar, ocupación para familias necesitadas y empleo para la capital de España y del extranjero.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 27 DE ENERO DE 1900.

Antes de entrar en la orden del día, el Sr. Lastres rogó que se atendiera á los empleados de Correos y Telégrafos que sirvieron en Ultramar, dándoles colocación en la península, pues es su situación tan desesperada, que algunos están en la miseria.

Prometió el ministro de la Gobernación ocuparse con interés del asunto, y prometió también adoptar disposiciones que impidan el contrabando de armas para los ingleses que se hace por Guipúzcoa, denunciado por el Sr. Landecho.

Continuó en seguida la discusión, motivada por la interpelación Dávila, acerca de la pastoral del obispo de Barcelona, consumiendo el Sr. Villanueva el segundo turno.

Empezó su discurso asegurando que no pretende atacar á la Iglesia, pero sí censurar á un prelado que arremete contra el Estado en estos tiempos pacíficos, pretendiendo romper la armonía entre el poder civil y el poder eclesiástico.

El señor obispo de Barcelona ha podido ordenar que se enseñe la doctrina en catalán, hacer todo, menos censurar al poder central.

La pastoral no constituye un delito; pero constituye algo muy grave y que puede traer consecuencias de suma transcendencia. Para remediar esto, debe acudirse al camino que ya se ha dejado entrever por el Gobierno; esto es, acudir á la Santa Sede. Tal procedimiento dará resultado satisfactorio, si se tiene en cuenta la conducta que sigue el Pontificado, resolviendo á otras naciones, aún no católicas, problemas dificilísimos.

En este caso, además, está planteado un problema esencialmente político, en opinión del Sr. Villanueva, y de gran importancia, no sólo para la unidad, pero también para la existencia de España. Tal problema es el regionalismo, acerca del cual, no debe el Gobierno guardar silencio ni asegurar que no existe cuestión catalana, pues haciendo lo así no se podrán prever los males que son indudables si no toman salvadoras medidas.

Para reforzar su opinión de la importancia y gravedad del catalanismo, leyó el señor Villanueva algunos párrafos de un artículo publicado en *La Veu del Segre*, donde se dice que la Administración central explota á Cataluña, lenguaje que no se empleaba ni en la víspera de la guerra de Cuba. Leyó otro periódico, donde se habla de Gobiernos incorregibles que no pueden administrar honradamente y examinó varias cartas, documentos y antecedentes para demostrar que muchos elementos catalanes trabajan contra la unidad de la patria.

Además recordó que en París ha existido un centro separatista como el de Cayo Hueso, y que hemos tenido un ministro, el Sr. Duran y Bas, que aspira, según dijo alguna vez á formar de Cataluña una Hungría española; haciendo constar también el lenguaje violento contra España de un canónigo de Vich, las palabras del presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona «si los Gobiernos españoles continúan por estos derroteros, Cataluña rompería las amarras y su salvación á sus esfuerzos propios.»

Tales cosas pueden ocurrir ahora, y pueden explicarse solamente por debilidad de España, y si acaso los catalanistas llegaran á realizar sus ideales, como los realizó Hungría que tanto admiran ellos, como lo admiraba el Sr. Durán y Bas, sería á costa de la grandeza de la nación, que tropezaría con las mismas dificultades que Austria después de la independencia de aquel reino, que tampoco ha conseguido gran prosperidad.

Por no encontrarse en la Cámara el señor Cruz Ochoa, rectificó el Sr. Dávila, insistiendo en sus principales argumentos, y el presidente del Consejo de ministros pronunció un breve discurso para asegurar que el regionalismo no forma parte del programa del Gobierno; que es partidario de la unidad, pero que á ella hay que ir *con tiento* y con la *eficaz ayuda de la Naturaleza*, pues es preferible el vigor de una región á la igualdad poco vigorosa de todas las de un país.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 27 DE ENERO DE 1900.

Abrese la sesión á las tres menos cuarto presidida por el Sr. Pidal.

El Sr. Borbolla censura que, en vísperas de elecciones se haga venir á Madrid, al juez propietario de Utrera, entregando la administración de justicia al juez municipal que no ofrece garantías de imparcialidad en la elección, por ser padrino de uno de los dos candidatos que van á luchar.

El ministro de Gracia y Justicia contesta vagamente, ofreciendo imparcialidad por su parte.

Rectifican ambos oradores, insistiendo el Sr. Borbolla en que se ha faltado á la ley al encargar de aquel juzgado á otro funcionario, cuando se está dentro del período electoral.

El Sr. Lletget pide al Gobierno que estando enfermos—algunos en el último grado de tisis—varios de los reos á quienes se les ha conmutado la pena por la de extrañamiento, se les socorra hasta llegar al punto del extranjero que se les designó ellan para su residencia.

El Sr. Silvela ofrece atender el ruego.

El Sr. Romero Robledo pregunta al Gobierno si se propone que sigan secuestrados

en la cárcel de Hoyos cinco honrados contribuyentes.

Añade que de la respuesta depende el que explane una interpelación.

El ministro de Gracia y Justicia dice que ha conferenciado con el fiscal del Supremo, y cree que pronto se excarcelarán.

Lee un relato que le ha enviado el teniente fiscal de la Audiencia de Cáceres de los sucesos del escrutinio.

El Sr. Romero Robledo no se satisface con esta contestación y pregunta al ministro de Gracia y Justicia qué clase de delito es el que se persigue.

El ministro de Gracia y Justicia: No es ocasión ésta de calificar los hechos.

El presidente de la Cámara excita al Gobierno á que regularice la discusión.

El Sr. Silvela dice que acepta en el acto la interpelación del Sr. Romero.

El Sr. Romero Robledo explana su interpelación repitiendo los hechos ya conocidos, y formulando cargos gravísimos contra el fiscal de la Audiencia de Cáceres.

Tengo en la mano la ley, de la que resulta que no ha habido delito, sino infracción de la ley, y mucho menos delito de atentado contra la autoridad, puesto que allí no la había, puesto que no son consideradas como tales los presidentes de las Juntas de escrutinio.

Aun siendo cierto que el Sr. Durán hubiera tirado las actas, ¿qué ley dice que esto sea delito?

Además el Sr. Durán no tiró la silla. ¿Por qué, pues, está preso?

Hasta ahora no sabía yo que fuera declarada sagrada la nariz de un presidente de mesa electoral. (Risas.) ¿Qué motivo hay para que lleve diez días en la cárcel el Sr. Durán?

Por otra parte, ¿quién se atreve á sostener que allí ha habido desorden público?

Lo ocurrido en Hoyos tiene su penalidad en la ley, pero esa no pasa más allá de una multa de diferente cuantía, según el hecho. Lo que se ha hecho con el Sr. Durán es un atropello inaudito, llevado á cabo por un magistrado para servir, no al Gobierno, sino á algún cacique.

Los tribunales no pueden disponer de la honra, la tranquilidad é intereses de los ciudadanos, sin que se discutan sus actos, mientras haya ministros de Gracia y Justicia que puedan á su antojo hacer traslados y nombramientos.

Termina afirmando que es preciso que se haga justicia para conservar la fé en el régimen parlamentario. Si así no se hace, yo volveré sobre el asunto el lunes, el martes, todos los días, reclamando el auxilio de las oposiciones, porque aquí lo que se debate no es la libertad sólo del Sr. Durán, sino la de todos los candidatos para el porvenir.

El Sr. Silvela manifiesta la diferente situación en que en este asunto se halla el Gobierno de las oposiciones, siendo digna de aplauso la conducta del Sr. Romero Robledo al tratar extensamente este asunto, pero debe comprender que el Gobierno no puede definir delitos ni hacer apreciaciones, que en labios del ministro de Gracia y Justicia ó los míos serían una imprudencia.

Como Gobierno debemos dejar que las autoridades judiciales obren con completa independencia.

En lo ocurrido no hay peligro para el régimen parlamentario, pues su primer defensor ha sido el Gobierno, mostrándose neutral en los hechos electorales, especialmente en el de Hoyos, donde se ha hecho la elección con Ayuntamientos liberales, pues quien antes tenía ese distrito era el Sr. González Florí, candidato que figuraba en las filas liberales.

El Sr. Romero Robledo rectifica brevemente.

El Sr. Silvela: En este momento recibo un importante telegrama del presidente de la Audiencia de Cáceres, en que dice que las investigaciones hechas por el juez especial han dado por resultado que se ponga en libertad bajo fianza á todos los detenidos por los sucesos de Hoyos, excepto al autor material de haber arrojado la silla.

El Sr. Romero Robledo: Me alegro del alivio que sufren en la pena aquellos detenidos; pero protesto de que siga en la cárcel el que arrojó la silla, pues este hecho no constituye delito.

El Sr. Vincenti interviene para defender al Sr. Durán, de quien se declara amigo íntimo, y para decir que esa pureza de que alardea el Sr. Silvela en la elección de Hoyos no ha existido, pues si bien es cierto que no se han suspendido Ayuntamientos, no lo es menos que se han enviado delegados, que eran algo así como heraldos electorales.

El Congreso acuerda pasar á otro asunto.

El señor marqués de Mochales vuelve á ocuparse de las próximas elecciones de Utrera, para decir que el juez municipal que interinamente desempeña el de instrucción, es íntimo amigo de uno de los candidatos y se ha traído en comisión á Madrid al juez propietario para que así ese candidato obre con mayor libertad.

Como ha de ser muy extenso, queda en el uso de la palabra para el lunes.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión relativo á la construcción de un tranvía eléctrico de Cadiz á Chiclana.

El Sr. Romero Giron apoya una enmienda.

En un razonado discurso demuestra que, según la ley, bastando con solicitarlo del ministerio de Fomento. La causa de que ahora se pretenda que se haga por medio de un proyecto de ley, estriba en que, habiendo ya presentado en el ministerio de Fomento otro proyecto semejante, se quiera tal vez que tenga preferencia éste; cree que el Congreso no deba intervenir en este asunto.

El Sr. Viesca, de la Comisión, le contesta, siendo desechada la enmienda y aprobado el dictamen.

Impuesto á la riqueza mobiliaria

Se pone á discusión este dictamen nuevamente redactado, apoyando su voto particular el Sr. Marín de la Bárcena en un razonado discurso, pidiendo que se evite la desigualdad en el impuesto.

El Sr. Marín de la Bárcena sostiene que el impuesto es excesivo é inexactos los cálculos sobre que se basa.

Interviene el Sr. Suárez Inclán, el cual hace notar que, según el impuesto, tienen que pagar la misma cuota los generales con mando que los generales de cuartel.

En nombre de la Comisión impugna el voto el Sr. España y Lledó.

Se desecha el voto.

Acuérdase que el voto particular del señor Bergamín quede en suspenso, discutiéndose como enmienda el art. 3.º de dicho proyecto.

Pónese á discusión la totalidad, combatiéndola el Sr. Ferrer y Vidal, que califica el proyecto de arbitrario, injusto, lesivo y molesto, pues á más de establecer un gravamen múltiple sobre una misma riqueza, convierte al contribuyente en un recaudador de contribuciones.

Le contesta el Sr. Planas y Casals defendiendo el dictamen.

A última hora empieza el Sr. Bergamín á consumir el segundo turno en contra de la totalidad, pero tiene que suspenderlo por haber transcurrido el tiempo reglamentario.

Se levanta la sesión.

CRIMEN PASIONAL

A la una y cuarto de la tarde de ayer se cometió un crimen en la calle de Hita, del que ha sido víctima una preciosa joven de oficio corsetera é hija de Madrid.

Según oímos en el lugar del suceso, lo ocurrido fué lo siguiente:

Dolores Pérez Palacios, de diecinueve años de edad, tenían relaciones hace algún tiempo con Antonio Díez Revilla, de veintitrés, zapatero y natural de Valladolid.

Minutos después de la una la indicada joven salió del obrador donde trabajaba hace cinco años, y que es la fábrica de corsés de Mateo y Estaire, establecida en la calle de Silva, esquina á la de la Luna.

Iba con ella una compañera de trabajo que cuenta trece años, llamada Marta Esteban. A los pocos pasos de la indicada tienda acercóse á ellas Antonio y parece que comenzaron á disputar, porque el novio tenía celos de ella.

Siguieron la calle de la Luna, torcieron por la de Tudescos, y al entrar en la de Hita, el novio sacó una faca de pequeñas dimensiones con puño de hueso, y asestó á Dolores un golpe tan certero en el corazón que la infeliz joven cayó á lo largo de la acera, muriendo á los pocos segundos. Antes de caer Dolores, Antonio le asestó otra puñalada por la espalda.

La pobrecita niña Marta, al ver á su amiga muerta, fué acometida de un síncope, siendo retirada de allí por varios transeuntes.

El agresor salió huyendo por la calle de Tudescos, dirigiéndose á la del Desengaño, sin que nadie tratara de detenerle.

Ya en la calle del Desengaño, y esquina á la de la Ballesta, el homicida se encontró con un guardia municipal, y dirigiéndose á él le dijo:

—Tome usted ese cuchillo con el que acabo de herir á una joven en la calle de Hita, y lléveme á la prevención ó al juzgado.

Conducido al juzgado de guardia, el juez le recibió declaración, y en seguida se dirigióse al lugar del suceso para proceder al levantamiento del cadaver, el cual fué trasladado, á las tres de la tarde, al depósito judicial.

—Salimos—dijo Marta—del taller á la una, y nos dirigimos á casa á comer. En la calle de la Luna, esquina á la de Tudescos, Dolores me dijo:

—Mira á Antonio.

Este se acercó, trayendo la mano derecha escondida.

—¿A qué vienes?—le dijo Dolores —¿No sabes que ya no quiero hablar contigo?

—¿Con que no quieres hablar conmigo?—preguntó Antonio.

—No, replicó Dolores, ni contigo ni con ninguno.

En esto habíamos llegado á la esquina de la calle de Hita y Antonio con la mano izquierda cerrada descargó dos puñetazos sobre el brazo derecho de Dolores.

Esta se detuvo, y enojada dijo:

—No me pegues, y menos en la calle.

Entonces Antonio sacó la mano derecha que llevaba escondida y le dió la primera puñalada en el pecho. Dolores dió media vuelta tambaleándose y en el momento de caer, que Antonio le daba otra puñalada.

Dolores cayó al suelo y no dijo más que «¡madre mía!»

Antonio salió corriendo y un caballero se acercó á levantar á Dolores, la cual estaba ya muerta.

Según manifestó también la niña Marta, Dolores y Antonio vivían en la Ribera de Curtidores, 14, y desde hace cinco años eran novios.

En este tiempo riñeron muchas veces, y otras tantas hicieron las paces.

Marta, que vive en la Ribera de Curtidores, 8, y que siempre acompañaba á Dolores, asegura que ésta no tenía otro novio que Antonio.

Este es bajo de estatura, delgado, barbilampiño, y trabajaba con un tío suyo zapatero, que vive también en la Ribera de Curtidores, 14.

Notas políticas

Hoy llegarán á Madrid más de veinte comisionados de pueblos y comarcas aragonesas interesadas en la protección para los alcoholes vínicos.

Con motivo del fallecimiento de la madre de la emperatriz de Alemania, el duque de Veragua aplaza su viaje á Berlín hasta que termine el luto de aquella corte.

Un telegrama del cónsul de España en la república Argentina, participa que se ha publicado la declaración oficial de la existencia de la peste bubónica en Rosario, denunciándose el primer caso el día 17.

Los Sres. Moy y Soler, diputados catalanes han conferenciado con el ministro de Hacienda obteniendo de éste la promesa de que en los próximos presupuestos quedarían exentos de tributación tanto los viñedos filoxerados como los reconstituidos ya con cepas americanas.

Si fuere necesario, se propondrán los indicados señores presentar un proyecto de ley sobre tan vital asunto agrícola, con el concurso de otros muchos representantes del país de todos lados de la Cámara popular.

El Sr. Silvela ha negado la noticia que ha circulado estos días respecto á que en la fábrica de Placencia se estaban fabricando armas y municiones con destino á los ingleses que pelean en el Transvaal.

* * *

Hoy será reelegido senador por la Academia de Ciencias el Sr. Concha Castañeda.

También hoy se verificará en Orense la elección de un senador. El candidato oficial es el señor marqués de Veiada.

Ha quedado resuelta la huelga de curtidores del Llano de Barcelona, mantenida desde hace seis meses.

El gobernador dice que actualmente no hay huelga alguna de importancia, en la provincia.

* * *

Una comisión de los presidentes y delegados de las Diputaciones provinciales, presidida por el de la de Sevilla, señor marqués de Esquivel, visitó ayer tarde al Sr. Silvela para rogarle que el gobierno fije su atención en el asunto objeto principal de la asamblea de aquellas corporaciones reunida en Madrid, á fin de que el Tesoro reintegre á las Diputaciones de los vencimientos é intereses de los bienes que pertenecieron á la Beneficencia.

El jefe del gobierno prometió á los comisionados plantear dicha cuestión en el Consejo de ministros del miércoles próximo é interesar al ministro de Hacienda la más favorable resolución del asunto.

Los representantes de las Diputaciones visitarán al Sr. Villaverde mañana para continuar sus gestiones.

[illegible]

Tenerife 26.—Participan de la ciudad de los Llanos que ha ocurrido un terrible derrumbamiento de una cueva situada en la montaña de Ten zque, pereciendo sepultados Rosa Rodríguez, de veintidós años, y Pedro Concepción, de setenta y dos.

Se salvó una anciana de 75 años.

El vecindario está consternado, por temerse que continúe el derrumbamiento de la montaña á causa de los últimos temporales.

Barcelona 27.—La autoridad militar ha dispuesto que se abra información respecto de lo dicho por algunos periódicos sobre el supuesto mal estado en que llegaron los repatriados de Filipinas, de cuya versión se hizo eco en el Senado el conde de las Almenas.

El gobernador de Barcelona dice que ha disminuido notablemente la epidemia grippal, que no ha revestido la importancia que se le atribuyó. La mortalidad no excedió de la corriente en esta época del año, y según manifiesta el jefe de la higiene municipal Sr. Comenge, el aumento que aparece en la segunda decena se debe en su mayor parte á traslación de defunciones del mes anterior.

El comercio y los productores

El Sr. Paraíso, en nombre de la Asamblea de Valladolid, ha dirigido al Sr. Costa una comunicación haciéndole saber el anhelo ferviente expresado por las Asociaciones allí congregadas, de que se verifique la unión de todas las fuerzas vivas del país, interesando el concurso de la Liga Nacional de Productores para la Unión acordada en dicha Asamblea.

El Sr. Costa, en nombre de la Liga de Productores, ha contestado, resumiendo algunas consideraciones en los términos siguientes:

1.º Que, al igual de las Asociaciones congregadas en Valladolid, consideramos nosotros absolutamente necesaria y de suma urgencia la fusión, y más aún que de fuerzas, de entendimientos y de corazones, para que no acabe de fracasar el movimiento nacional iniciado en Noviembre de 189 .

2.º Que esperamos conocer el pensamiento de ustedes acerca de la fecha más conveniente para la celebración de la Asamblea mixta de ambas entidades, en que ha de convenirse eso que es en los actuales momentos suprema aspiración del país productor, un solo organismo, un solo programa, una sola dirección, y sin lo cual, será en vano que esperemos el triunfo de sus ideales, la restauración y europeización de España.

Información Comercial

A los productores y exportadores españoles

La frecuencia con que se solicitan del extranjero nombres de productores y exportadores españoles de diversos artículos, ha sugerido el propósito de publicar un catálogo de casas con las cuales pueden entenderse directamente los importadores de los diversos países que tratan de evitar los intermediarios en sus transacciones.

Para este fin, y con objeto de propagar esta publicación en las diferentes naciones se admiten desde luego anuncios para dicho catálogo que se podrán enviar á este centro acompañados de su importe que se fija en 15 pesetas por página.

Las dimensiones de ésta serán de 0,11 metros de ancho por 0,18 metros de altura, texto y clichés comprendidos.

El catálogo se publicará en español, francés, inglés y alemán, y el Centro se encargará de la traducción de los anuncios que no vengan ya redactados en las cuatro lenguas.

Se procederá á la publicación del catálogo, empleándose todo el importe de ellos en beneficio del esmero y mayor número de ejemplares de la tirada, bajo la inspección inmediata de la *Junta de Comercio de exportación*.

El catálogo de la exportación española será remitido por el Centro de Información Comercial á todas las embajadas, legaciones y agencias consulares de España en el extranjero, á las Cámaras de Comercio y las demás corporaciones que puedan divulgar el conocimiento de los productos que nuestra nación exporta en los siguientes países:

Argelia, Alemania y sus colonias, Austria Hungría, Bélgica, Bolivia, Estados Unidos del Brasil, Bulgaria, Canadá, Colombia, Cuba, Chile, China, Dinamarca y sus colonias, Egipto, Ecuador, Estados Unidos de América del Norte, Filipinas, Francia y sus colonias, Gran Bretaña y sus colonias, Grecia, Guatemala, Haití, Holanda, Italia, Japón, Marruecos, Méjico, Mónaco, Montenegro, Nicaragua, Noruega, Palestina, Paraguay, Persia, Perú, Portugal y sus colonias, Rumania, Rusia, Salvador, Santo Domingo, Servia, Siria, Suecia, Suiza, Túnez, Turquía, Uruguay, Venezuela y Zanzíbar.

Nota.—Las peticiones de inscripción para recibir todas estas publicaciones gratuitamente, deberán dirigirse al Jefe del Centro de Información Comercial.—Ministerio de Estado.—Madrid.

Este Centro remite gratis, á las personas que lo soliciten, los folletos que ha publicado referentes al comercio del *aceite de oliva* y de la *sal común*.

Gallinas ponedoras

¿En qué época debe renovarse el gallinero? ¿De qué edad no deben pasar las gallinas ponedoras?

He aquí dos cuestiones que son siempre de actualidad.

Contestamos á la primera diciendo que la estación que sin duda ninguna es más conveniente para la regeneración del gallinero es el otoño; he aquí por qué.

En esta época del año las pollas nacidas en la primavera, han adquirido ya su completo desarrollo.

Tienen buena estatura y bellos colores. Bien pronto, al cabo de algunas semanas, todo lo más, empiezan á *poner* y el labrador puede recoger durante todo el invierno hermosos y abundantes huevos.

La segunda cuestión exige respuesta más larga, porque lleva en ella el secreto de la prosperidad ó de la decadencia económica del gallinero.

Antes de poner el primer huevo, el ovario de la polla encierra de 400 á 650 huevos, según la mayor ó menor propensión á *poner* que posea la raza á la cual pertenezca. Así, una polla Hambourg—reina de las gallinas ponedoras—tiene un rosario de huevos que llega algunas veces á 700, mientras que la Brahma—reina de la belleza—apenas da de 350 á 400, desde que nace hasta que muere.

Las gallinas viejas no ponen nunca huevo en el invierno; en verano solamente ponen dos ó tres días por semana, descansando ocho por cada quince de *puesta*. En conjunto, su producto es de setenta á cien huevos por año.

Como se ve esto es poco, muy poco rendimiento, y el labrador, en vez de ganancias encuentra pérdidas en su gallinero.

Todo lo contrario sucede con las gallinas jóvenes; estas ponen á maravilla. No suspenden el período de *puesta* más que á los cuatro ó cinco días y solamente descansan uno, por lo cual el número de huevos que dan por año es verdaderamente prodigioso.

Se citan varios ejemplos de pollas de Campine que han dado á su propietario un rendimiento anual de 270 á 295 huevos.

Esta cifra es excepcional y aunque es cierto que no todas las gallinas jóvenes den este producto no lo es menos, que *ponen* mucho más que las viejas. Todo aficionado á gallinicultura, estará de acuerdo sobre este punto, porque cada uno ha podido juzgar por el mismo de lo que dejamos dicho anteriormente.

¿A qué edad, pues, debe desecharse una *ponedora*? Algunos dicen que á los cuatro años, nosotros afirmamos que á los tres por las razones siguientes:

El primer año una *polla* da de 34 á 75 huevos.

El segundo, la misma gallina da de 100 á 160.

El tercero, de 90 á 140.

El cuarto, de 65 á 95.

El quinto, de 40 á 78.

Por consiguiente, el rendimiento de una gallina joven, va siempre disminuyendo de año en año hasta quedar reducido á diez huevos por año, cuando la gallina tiene ocho.

Por el contrario, con gallinas jóvenes, es seguro tener huevos frescos y abundantes constantemente.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	*Del* 13	*Del* 15
4 0/0 PERPÉTUO INTERIOR		
Fin corriente	69 15	69 45
Idem fin próximo	00 00	00 00
Serie F de 60.000 pts. nomls	68 95	69 35
» E. de 25.000 » »	69 00	69 35
» D, de 12.500 » »	68 95	69 [illegible]5
» C, de 5.000 » »	68 25	69 45
» B, de 2.500 » »	68 [illegible]	69 50
» A, de 500 » »	[illegible] 95	69 45
» G y H, de 100 y 200	[illegible]9 00	69 50
En diferentes series	68 80	69 45
4 0/0 PERPÉTUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	75 40	00 00
» E, de 12.000 » »	00 00	00 00
» D, de 6.000 » »	00 00	76 10
» C, de 4.000 » »	7[illegible] 60	76 20
» B, de 2.000 » »	[illegible]5 50	00 00
» A, de 1.000 » »	75 50	00 00
» G y H, de 100 y 200	75 50	76 30
En diferentes series	75 45	76 [illegible]5
Partidas de 50.000 pts. noms.	0 00	00 00
Id. de 10.000 » »	60 00	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	75 80	77 50
» D, de 12.500 » »	75 85	77 60
» C, de 5.000 » »	75 85	77 60
» B, de 2.500 » »	75 85	77 60
» A, de 500 » »	75 75	78 00
En diferentes series	75 90	77 60
Obligaciones del Tesoro (serie A)	102 50	103 20
Idem id. (serie B)	102 [illegible]5	103 00
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000	97 60	100 50
Idem hasta 10.000 pts. noms.	97 60	100 65
Billetes de Cuba (1886)	76 6	76 95
Idem hasta 10.000 pts. noms.	76 50	77 00
Billetes de Cuba (1890)	64 90	65 05
Idem hasta 10.000 pts. noms.	64 80	65 05
Obligaciones Filipinas 6 0/0	80 70	81 00
Idem hasta 10.000 pts. noms.	80 75	81 00
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	103 40	103 4[illegible]
Idem al 4 0/0	000 00	100 35
Acciones Banco de España	485 50	486
Comp. Arrendt. de Tabacos	393 00	397 6
S. de elect. de [illegible] peri	112 [illegible]0	113

CA

Londres, vista	32 42	00
París, vista	28 [illegible]	27

ANUNCIOS

A. SALVATI COSTANZI

Calle Diputación, 435.—Barcelona

MILAGROSA INYECCIÓN

Ó CONFITES ANTIVENÉREOS
Y ROOB ANTISIFILÍTICOS **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de **venéreo y sífilis** aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las *mujeres*, *arenillas y catarros* de la *vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. *Calle Diputación, 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzy*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Alcoy en la de D. Francisco Alfonso, Calle Polavieja.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

CASABLANCA 1, BAJOS

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* franco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado

NERVIOS Curación segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

LA NEW-YORK

Compañía internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mútua

CAPITAL ACTIVO. Balance del 1.° de Enero de 1900. Francos 1.225.403.929
Propiedad en Inmuebles y depósitos permanentes de garantía. Francos 129.426.645

Emite actualmente esta Compañía una póliza de seguro sobre la vida que se denomina POLIZA UNIVERSAL, la cual constituye el contrato más amplio que se haya hecho por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una inversión lucrativa. Excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, la **Póliza Universal cubre, desde el primer día de su emisión**, *todos los riesgos de profesión, residencia, viajes, guerra, y todo género de muerte sin excepción*. En esta Compañía, toda clase de seguros son cobrables con utilidades á la terminación del período de acumulación.

Delegado de las provincias de levante en España: **D. ANTONIO VALOR MOLTÓ.**
Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 22. Alcoy.

ANTI-ASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la **Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica**, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRONICOS, *haciendo cesar la* FATIGA *y produciendo una* SUAVE *expectoración.*

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al *por menor* en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

••• Á LAS ••• SEÑORAS

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la

BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—**Crema natural**, tesoro del cutis, 15 ptas.—**Crema con blanco** para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—**Contra arrugas**, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—**Pomada Regeneradora**, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—**Jabón**, supremacía á todos, 6 ptas.—**Polvos y Elixir dentrífico**, 6 ptas.—**Alquitrán-quina**, limpieza del cabello, 6 pesetas.—**Cosmético tintura** (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto. facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—**Colonia extra para tocador**, 6 ptas.—**Polvos cutáneos** (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos **reservadísimos** de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre. cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. **Esterilidad**, falta y desarreglo **menstrual**, males **nerviosos**, **histerismo**, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al **Doctor Wosmahe. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.°, Madrid.**

Prospectos gratis pidiéndolos á **La Avispa**, Alcalá 23, pral. **Madrid**, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA **SORDERA**

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los **OIDOS**

En 300 enfermos, 300 curas

CONTRASORDERA THOMPSON
••• 4 ptas. caja. •••

Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.°, MADRID.* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.°, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el **Digestivo Herrera**, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envian por correo. remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.°, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.°. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. **Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazon, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.**

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores **REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS**

NO HAY DOLOR que resista al **MATADOLOR** (Pain-Kalier)

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El **Matadolor** es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España. al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera. especialista, Alcalá, 23, 1.° Madrid. Se envía **por correo certificado el Matadolor** (Pain Kalier) **á todas partes, enviando 10 reales en sellos.**

IMPRENTA DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos. Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita. Gran novedad en todos los artículos.

Casablanca 1, bajos

EN VENTA

Una bruza con armazones hierro para cepillar paños, con un tambor de pelo y otro de carda.

Un juego de máquinas para cardar, con armazones de hierro.

Un torno sistema inglés.

Está funcionando. Razón en esta Administración.

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

Se vende en el «Heraldo de Alcoy».

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

EMULSIÓN ESPAÑOLA

DEL DOCTOR TRIGO

Unica en España preparada con ayuda de máquina de vapor.

Esta Emulsión elaborada con aceite puro de hígado de bacalao (y no con aceite de foca y de ballena que con el nombre de aceite de bacalao se expende en el comercio) es tan permanente, blanca y agradable y de tan excelentes virtudes curativas, como la mejor de las extranjeras.

Los doctores Cantó, Comin, Aluja, Baeza, Egüilar y otros muchos que firmaron certificados á favor de la de Scott, aseguran que la Emulsión del doctor Trigo es preferible á la norteamericana, por su bondad y pureza.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Imp. del HERALDO DE ALCOY